

**ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO RAD. 73001310500320070007900
EJECUTIVO LABORAL DE JOSE ALBERTO ÑUSTES CONTRA JOSE AMILCAR PEREZ
FUENTES**

Aide Alvis <aide.alvis@yahoo.com>

Jue 29/07/2021 10:42

Para: Juzgado 03 Laboral - Tolima - Ibagué <j03lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (258 KB)

Liquidación del crédito jose Alberto ñustes.pdf;

AIDE ALVIS PEDREROS, actuando como apoderada del señor JOSE ALBERTO ÑUSTES, de manera atenta me permito remitir en archivo adjunto, y en formato **PDF**, la actualización de la liquidación del crédito en el proceso de la referencia.

Favor confirmar recibido.

Cordialmente,

AIDE ALVIS PEDREROS

CC N° 65.765.575 expedida en Ibagué.

TP N° 84.221 del Consejo Superior de la Judicatura.

correo electrónico aide.alvis@yahoo.com

AIDE ALVIS PEDREROS

ABOGADA

CENTRO COMERCIAL PASAJE REAL OFICINA 801 TELEFONO 2624966

Señor
JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE
E.S.D

REF. PROCESO DE JOSE ALBERTO ÑUSTES CONTRA JOSE AMILCAR PEREZ
FUENTES

RAD. 73001310500320070007900

AIDE ALVIS PEDREROS, mayor de edad, vecina y residente en esta ciudad e identificada como aparece al pie de mí firma, obrando en mí calidad apoderada judicial del demandante por medio del presente escrito presento la actualización de la liquidación del crédito que se cobra en este proceso así:

Capital	\$.	20.751.904
Sanción moratoria e Intereses al 10 de noviembre de 2010	\$	4.202.699
Sanción moratoria Suma diaria de \$28.224 desde el 10-noviembre – 2010 a la fecha		\$108.380.160
TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO		\$129.552.333

Del Señor Juez,

Atentamente,



Escaneado con CamScanner

AIDE ALVIS PEDREROS
C.C.N. 65.765.575 de Ibagué
T.P.N. 84.221 del C.S.J.

